

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

Total  Parcial

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  NO

OBRA NUEVA  ALTERACION  RECONSTRUCCION  
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2  REPARACION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE  
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano  Rural

NUMERO DE CERTIFICADO
<b>73</b>
FECHA
<b>02 SET. 2016</b>
ROL S.I.I.
<b>3800-537</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. -5.2.5 y 5.2.6 N° 201617073
- D) El Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al pemiso aprobado. (cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 201404089
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a 46 VIVIENDAS ubicado en calle/avenida/camino CALLE CARDENAL OVIEDO (EX CAMINO VECINAL) N° 1265 -----, Lote N° 2 (RES. N° 16/2011) , Manzana ----- Localidad o Loteo ETAPAS 3 Y 4A CONDOMINIO TIPO A "LOS PORTALES DE SAN CARLOS" , Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: DFL N° 2 DE 1959, ART. 6.1.8 DE LA OGUC Y LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA.
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----

#### 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
LOS PORTALES DE SAN FRANCISCO INMOBILIARIA SPA.			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
SERGIO GIROZ ALLIENDE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.		
-----			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.		
GIANNI BIGGI TRONFI / JORGE DALMAZZO BONET			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----



02 SET. 2016

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
ALFONSO LARRAIN VIAL	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA TERRACORP S.A.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL VERA GONZALEZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
Permiso De Edificación	54	08-09-2014	12.601,33
Modificación De Proyecto De Edificación	80	23-10-2015	12.730,37
<b>MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°</b>	-----	<b>FECHA</b>	-----
<b>MODIFICACIONES MENORES (ART 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)</b>			
EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE MODIFICA PUNTO 2.6, LETRA B), MARCO DE PUERTA EXTERIOR DE COCINA EN CASAS MODELO TIPO C, C2 Y E. (POR ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)			
<b>RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA N°</b>		<b>FECHA</b>	
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<b>SUPERFICIE</b>	<b>DESTINO (S)</b>
PARTE A RECEPCIONAR		3.231,92	"Viviendas"

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente.
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otro

02 SET. 2016





CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	MIGUEL VERA G.	AGUAS ANDINAS S.A.	34043	24.06.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	HECTOR MERY P. RODRIGO MARABOLI B.	SEC	1321964 1346546 1384816	28.12.2015 17.02.2016 03.05.2016
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado del fabricante instalador de ascensores	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda	VER NOTA 3	VER NOTA 3	VER NOTA 3	VER NOTA 3
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda				

### 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable	MIGUEL VERA G.	AGUAS ANDINAS S.A.	34043	24.06.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado	MIGUEL VERA G.	AGUAS ANDINAS S.A.	34043	24.06.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (anexo 1)	HECTOR MERY P.	SEC	1321964	28.12.2015
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior del gas (anexo c)	RODRIGO MARABOLI B.	SEC	1346546 1384816	17.02.2016 03.05.2016
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda	VER NOTA 3	VER NOTA 3	VER NOTA 3	VER NOTA 3

### 9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

#### LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO Nº	CONTENIDO

#### NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- El Condominio tipo A "Los Portales de San Carlos", está integrado por 181 unidades habitacionales (12.682,24 m2) y 1 portería (48,13 m2) fue aprobado por Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 80 de fecha 23.10.2015, que modifica al Permiso de Edificación N° 54 de fecha 08.09.2014 y a la fecha presenta las siguientes recepciones:

CERTIFICADO	FECHA	RECEPCIONA	ETAPA
CRDPE N° 111	09.12.2015	62 Unidades Habitacionales + 1 Portería	1 y 2

2.- Se adjunta Resolución de Modificación de Permiso de Edificación N° 80, de fecha 23.10.2015, reducido a Escritura Pública en la Notaría del Sr. Jaime Bernales Larrain, Notario Público de Santiago, con fecha 02.11.2015, para efectos de acoger las presentes viviendas al DFL N° 2 de 1959, según lo indica el Art. 18° de dicho Decreto. Por haberse cumplido todos los requisitos para calificar las construcciones que se recepcionan como vivienda económica; Declárese en este acto acogidas al DFL N° 2 de 1959.

3.- Los Certificados de Ensayos de Hormigones empleados en la obra, presentados para esta recepción emitidos por el laboratorio de Ensayes DICTUC son:

N°1258276; 1259193; 1259234; 1259235; 1259991; 1259992; 1260980; 1263528; 1263577; 1264709; 1264769; 1265896; 1265912; 1266927; 1266934; 1266973; 1266974; 1267443; 1267445; 1267490; 1267491; 1267711; 1267760; 1267761; 1268935; 1268937; 1268938; 1269970; 1269992; 1270002; 1270003; 1271199; 1271247; 1272556; 1272597; 1273315; 1273366; 1273641; 1274253; 1275245 y 1276512 todos del año 2015.

02 SET. 2016



4.- El presente Certificado recibe la totalidad de la Etapa 3 con 32 unidades habitacionales (2.273,46 m2) y la totalidad de la Etapa 4A con 14 unidades habitacionales (958,46 m2). Se establece que las unidades habitacionales señaladas no se enajenan en el presente acto.

5.- La autorización de enajenación de las distintas unidades habitacionales del presente condominio será mediante Resolución Especifica de Autorización de Enajenación.

6.- La Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación se realizará una vez que se reciba las Etapas 4B, 5 y 6 del proyecto Condominio Tipo A "Los Portales de San Carlos"

7.- El presente certificado se asocia al certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Urbanización N° **61** de fecha **02 SET. 2016**



**CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA**  
ARQUITECTO  
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

PROFESIONAL: PATRICIO ZAMBRANO YAÑEZ



**MARIA CONSTANZA DYVINEZ PATTILLO**  
ARQUITECTO  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

TESMU N°: 38540

DE FECHA: 22-08-2016

DISTRIBUCIÓN:  
-DESTINATARIO  
-DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO, EXPEDIENTE 201617073  
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA  
-ARCHIVO D.O.M  
-ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO

**02 SET. 2016**



**LISTADO DE NUMEROS MUNICIPALES**  
**OBRA: CONDOMINIO TIPO A "LOS PORTALES DE SAN CARLOS"**

**ETAPA 3 Y 4A.**

Recepción 46 Unidades Habitacionales

Unidades Habitacionales

**ETAPA 3**

Correlativo	Vivienda	Dirección	Nº Domiciliario
1	53	CALLE CARDENAL OVIEDO	1297 Casa 53
2	54	CALLE CARDENAL OVIEDO	1291 Casa 54
3	55	CALLE CARDENAL OVIEDO	1285 Casa 55
4	56	CALLE CARDENAL OVIEDO	1279 Casa 56
5	57	CALLE CARDENAL OVIEDO	1273 Casa 57
6	58	CALLE CARDENAL OVIEDO	1267 Casa 58
7	59	CALLE CARDENAL OVIEDO	1263 Casa 59
8	60	CALLE CARDENAL OVIEDO	1259 Casa 60
9	61	CALLE CARDENAL OVIEDO	1255 Casa 61
10	62	CALLE CARDENAL OVIEDO	1251 Casa 62
11	63	CALLE CARDENAL OVIEDO	1249 Casa 63
12	64	CALLE CARDENAL OVIEDO	1245 Casa 64
13	65	CALLE CARDENAL OVIEDO	1241 Casa 65
14	66	CALLE CARDENAL OVIEDO	1237 Casa 66
15	141	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 141
16	142	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 142
17	143	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 143
18	144	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 144
19	145	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 145
20	146	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 146
21	158	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 158
22	159	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 159
23	160	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 160
24	161	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 161
25	162	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 162
26	163	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 163
27	164	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 164
28	165	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 165
29	166	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 166
30	167	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 167
31	168	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 168
32	169	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 169

**ETAPA 4A**

Correlativo	Vivienda	Dirección	Nº Domiciliario
33	67	CALLE CARDENAL OVIEDO	1233 Casa 67
34	68	CALLE CARDENAL OVIEDO	1229 Casa 68
35	69	CALLE CARDENAL OVIEDO	1225 Casa 69
36	70	CALLE CARDENAL OVIEDO	1221 Casa 70
37	71	CALLE CARDENAL OVIEDO	1217 Casa 71
38	72	CALLE CARDENAL OVIEDO	1213 Casa 72
39	73	CALLE CARDENAL OVIEDO	1209 Casa 73
40	74	CALLE CARDENAL OVIEDO	1205 Casa 74
41	147	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 147
42	148	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 148
43	149	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 149
44	150	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 150
45	156	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 156
46	157	CALLE SAN CARLOS	02051 Casa 157

  
**CLAUDIA FERNANDOIS ASTORZA**  
 ARQUITECTO

ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

  
**MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO**  
 ARQUITECTO

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

PC/pzy



02 SET. 2016